

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

magíster

Esta voz (del lat. *magister* ‘maestro’) se usa hoy en varios países americanos con el sentido de ‘título o grado universitario inmediatamente inferior al de doctor’ y ‘persona que lo posee’: «*Es economista y administrador, con magíster en Planeación*» (*Tiempo* [Col.] 1.6.90); «*La socióloga y magíster en Desarrollo Educativo y Social*» (*Tiempo* [Col.] 11.11.96). Referido a título o grado, es masculino; referido a persona, es común en cuanto al género: el/la magíster. Su plural es magísteres. Con este mismo sentido se emplea también la voz **máster**.

Fuente: *Diccionario panhispánico de dudas*. Real Academia Española (RAE), 2005.